

Edenor sumó una nueva instalación de generación distribuida

- Se trata de la tercera iniciativa privada que se produce dentro del área de concesión de la compañía.
- Generará su propia energía y volcará los excedentes a la red de **Edenor**.

La empresa SP Productos S.A., mayorista de artículos de escritura y librería en la Ciudad de Buenos Aires se sumó a la prueba piloto que incluyó en sus dos primeras instalaciones a un cliente residencial del partido de San Fernando y el colegio Aberdare en el municipio de San Miguel.

La instalación de la empresa SP Productos S.A, que generará su propia energía y venderá a **Edenor** sus excedentes, está compuesta por 48 paneles fotovoltaicos de 255 W cada uno que en total suman 12,24 kW de potencia instalada.

La superficie total ocupada por los paneles alcanza los 79 m². El cliente asumió el costo de la compra del sistema fotovoltaico, bajo la supervisión de **Edenor** en lo referido a las condiciones técnicas de su instalación. Además la compañía instaló el medidor bidireccional de generación distribuida y realizó la conexión a la red de distribución.

La ley 27.424, aprobada por el Congreso de la Nación en noviembre, posibilita que los clientes puedan venderle a las compañías distribuidoras, en este caso **Edenor**, la energía que producen y no consumen.

Al tratarse de una prueba piloto y teniendo en cuenta que no está reglamentado aún el "Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable integrada a la Red Eléctrica Pública"; el reconocimiento por la energía volcada a la red de **Edenor** se estableció al mismo valor por kilowatt-hora que la energía vendida según el cuadro tarifario vigente.

Esta prueba piloto le permitirá a la compañía realizar los controles y recopilación de información necesaria para que en el futuro se continúe con el proceso de innovación en la red y de cercanía y eficiencia con el cliente.

Facebook: [Edenor Oficial](#)

Twitter: [@EdenorClientes](#)

LinkedIn: [Edenor](#)

YouTube: [EdenorOficial](#)